

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de Abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: Mario Enrique Escobar Heer, Número de contrato: DGDR-029-229-2023, Servicios: Técnicos, etc.

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de informes y consolidados de los promotores deportivos a nivel nacional;
2. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto monitoreo de las actividades que realizan los promotores deportivos a nivel nacional.
3. Apoyé en la elaboración de estadísticas de las actividades desarrolladas por los promotores deportivos a nivel nacional.
4. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta liquidación de expedientes de los promotores a nivel nacional.
5. Apoyé en la recepción, revisión, análisis y seguimiento de los informes administrativos y documentación presentada al Departamento de Supervisión por los promotores deportivos.
6. Brindé apoyo en el análisis de los informes mensuales de actividades deportivas y de recreación desarrolladas por los promotores deportivos, con los beneficiarios de los Centros de Actividad Física -CAF- de los Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango, Jalapa, Jutiapa, Zacapa e Izabal.

Mario Enrique Escobar Heer
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Licda. Linda Roselin Hernández
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de Abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Mario Enrique Escobar Heer
Número de contrato: DGDR-029-229-2023
Servicios (Técnicos o Profesionales): Técnicos
Número de Factura: 765019015
Honorarios Mensuales: Q.9,000.00
Monto Total del Contrato: Q.35,419.35
Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.
CUI: 2271730070301
Acuerdo Ministerial: 15-2023
Nit del Contratista: 520181-0
Serie: EF7D81FE
Período del Informe: Abril
Plazo del Contrato: Del 03/01/2023 al 30/04/2023

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se logró mejorar los lineamientos para la elaboración de informes y consolidados de actividades desarrolladas por los promotores deportivos a nivel nacional.
Se agilizó la transferencia de informes y consolidados de actividades de los promotores deportivos, haciendo uso de las herramientas digitales disponibles, reduciendo el tiempo en un 50 %.
Se cumplió el objetivo de establecer los lineamientos para el correcto monitoreo y control de las actividades programadas y realizadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
Se mejoraron las estadísticas de las actividades reportadas en los informes mensuales y anuales de los promotores deportivos a nivel nacional, como parte del análisis, monitoreo y evaluación.
Se mejoró en tiempo y calidad la transferencia de lineamientos que fueron desarrollados para la correcta liquidación de expedientes de las actividades ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional, en el proceso de seguimiento y análisis de los mismos.

Mario Enrique Escobar Heer
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciada Linda Roselin Hernández

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Linda Roselin Hernández
Jefe de Departamento de Supervisión de Promotores
Dirección de Áreas Sustantivas

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de Abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:


Nombre completo del Contratista:	<u>Mario Enrique Escobar Heer</u>	CUI:	<u>2271730070301</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-229-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>15-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>520181-0</u>
Número de Factura:	<u>765019015</u>	Serie:	<u>EF7D81FE</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.35,419.35</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.</u>		

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).


Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de informes y consolidados de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicaciones en función del trabajo reflejado en los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto monitoreo de las actividades que realizan los promotores deportivos a nivel nacional.
- Se apoyó en la elaboración de estadísticas de las actividades desarrolladas por los promotores deportivos a nivel nacional.
- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta liquidación de expedientes de los promotores a nivel nacional.
- Se apoyó en la recepción, revisión, análisis y seguimiento de los informes administrativos y documentación presentada al Departamento de Supervisión por los promotores deportivos.
- Se Brindó apoyo en el análisis de los informes mensuales de actividades deportivas y de recreación desarrolladas por los promotores deportivos, con los beneficiarios de los Centros de Actividad Física -CAF- de los Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango, Ialapa, Jutiapa, Zacapa e Izabal.

Mario Enrique Escobar Heer
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Linda Roselin Hernández
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)